



PERÚ

Ministerio de
EducaciónDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 04Área de Supervisión y Gestión
del Servicio Educativo

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Comas, 22 JUN. 2018

OFICIO MÚLTIPLE N° 098 -2018-MINEDU-VMGI-DRELM-UGEL.04/ASGESE

Señor (a) (ita):

DIRECTOR (a) de la I.E. – UGEL 04.....

Presente:

ASUNTO : COMUNICA DISTRIBUCIÓN DE INSUMOS DE LIMPIEZA EN I.E.

REFERENCIA : R.M. N° 657-2017-MINEDU.

Me es grato dirigirme a Ud. para saludarle muy cordialmente en nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 04 y de acuerdo a las facultades conferidas y lo establecido en la Resolución Directoral N° 0004-2018-UGEL 04, procedo a comunicarle sobre distribución de insumos de limpieza en las instituciones educativas públicas de nuestro ámbito jurisdiccional, la misma que consiste en:

1. Balde de plástico x 15 lt.
2. Bolsa de polietileno 26 in x 40in x 3 um. Aproximad. Color negro
3. Bota de jebe
4. Desinfectante limpiador aromático Pino
5. Detergente en pasta lava vajilla de 1 kg.
6. Detergente granulado x 850 gr.
7. Escoba de cerda de plástico 40cm.
8. Esponja de poliuretano para limpieza
9. Guante de jebe uso semi industrial talla 7
10. Guante de jebe uso doméstico talla 8
11. Guante de jebe uso doméstico talla 9
12. Guante de jebe uso doméstico talla 10
13. Hisopo de plástico para limpiar baño
14. Jalador de agua de jebe de 50 cm.aprox.
15. Kreso x 1 galón
16. Lejía Hipoclorito de sodio al 7.5 %
17. Papel higiénico rollo personal blanco de doble hoja x 20
18. Papel toalla x 250 m
19. Recogedor de plástico tamaño mediano
20. Removedor de sarro x 1 galón
21. Tacho de plástico 140 lt. aprox.
22. Tacho de plástico con ruedas 120 lt. aprox.
23. Trapeador MOPA de algodón de 30 cm.
24. Trapo industrial cocido

*Jabón de tocador líquido, se encuentra en proceso de adquisición.

Por lo que se le exhorta a usted, realizar la distribución en forma equitativa de los insumos entregados por la UGEL 04, al personal administrativo encargado de realizar las labores de limpieza en la I.E. a su cargo.



Atentamente,

NANCY RUIZ HIDALGO

Jefa (e) del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo
UGEL N° 04

NRH/J (e) ASGESE